

Guayaquil, Diciembre 19 del 2.008

Exp. 43.330

Señores

Superintendencia de Compañías  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento, que he procedido a inscribir las transferencias de las acciones del capital social de la compañía **AGRICOLA AGROSALVIA S. A.**, de la siguiente manera:

El señor Licenciado Gastón Alberto Gagliardo Loor, con c. c. 091103075-7, cedió sus 113.200 acciones de un mil sucre cada una (\$0.04), contenidas en los Títulos No. 1 y No. 3, a favor de la señora Licenciada Liuba del Rocío Gagliardo Loor.

Quedando distribuidas las acciones de la compañía **AGRICOLA AGROSALVIA S. A.**, de la siguiente forma:

- Lcda. Liuba del Rocío Gagliardo Loor, propietario de 113.200 acciones.  
C. C. 091377152-3
- Zoila Elizabeth Espinoza Gómez, propietaria de 99.050 acciones.  
C. C. 091206598-4
- Luis Gustavo Carrera Noboa, propietario de 70.750 acciones.  
C. C. 060140535-0

Particular que comunico para los fines de Ley.

Atentamente,

Lcda. Liuba del Rocío Gagliardo Loor  
~~GERENTE GENERAL~~  
AGRICOLA AGROSALVIA S. A.